

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Semana de la Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones que se desarrolló del 25 al 29 de junio de 2018 en las ciudades de Neuquén, Zapala, Chos Malal, Andacollo y Loncopué, de la provincia del Neuquén; organizado por la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, dependiente del Ministerio de Ciudadanía de la provincia del Neuquén.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. 0. 2.001 2018

